

**Secretaría De Desarrollo Rural  
Subsecretaría de Ganadería  
DIRGA**

**Nombre y descripción**

Credencial de Inspectores Auxiliares de Ganadería

Persona a quien se le nombra inspector auxiliar por la Secretaría para ejercer las funciones que están establecidas para dicho cargo por esta Ley Ganadera

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SEDER/SG/006

**Plazo de respuesta:**

7 días Hábiles

**Fundamento jurídico**

- Capítulo 2 Artículos 98, 99, 100, 101, 102, 103, 106 de la Ley Ganadera del Estado de Nayarit.
- Artículo 25 fracción I numeral 3 de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano del Estado Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2024, Sección cuarta.

**¿En qué casos se debe realizar?**

Cuando los productores ganaderos estén interesados en tener a un inspector auxiliar de ganadería

**Pasos a seguir**

- Se hace una petición solicitando que se le asigne un(a) inspector auxiliar de ganadería
  - Acudir a la Subsecretaria de Ganadería con todos los requisitos.
- Hacer el pago en institución bancaria y/o en tiendas de autoservicios autorizadas.
  - Se pasa al área de foto credencialización a tomar la foto.
  - Se imprime credencial y se entrega de inmediato.

## Requisitos

### REQUISITOS PARA LA CREDENCIAL DE INSPECTOR DE GANADERIA

#### \* REFRENDO\*

- Copia del acta de nacimiento o CURP
- Copia de la credencial de elector
- Copia de comprobante de domicilio
- Carta de no antecedentes penales (fiscalía del estado)

### REQUISITOS PARA LA CREDENCIAL DE INSPECTOR DE GANADERIA

#### \* NUEVO \*

- Copia del acta de nacimiento o CURP
- copia de la credencial de elector
- copia de comprobante de Domicilio
- carta de no antecedentes penales (fiscalía del estado)
- acta de elección
- convocatoria
- lista de asistencia

## Formas de presentación

Escrito libre

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

Los productores ganaderos de las localidades junto con el presidente de la Asociación Ganadera Local que estén interesados que se le asigne a un inspector auxiliar de ganadería.

### ¿Qué obtengo?

Credencial de plástico con fotografía digitalizada de inspector auxiliar de ganadería

## Tipo de persona

Ambos

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 209.00 --- Máximo: \$ 209.00

Descripción: No Incluye Comisiones Bancarias O Pagos A Terceros.

Lugares de Pago:  
Banco/Transferencia/Recaudación/Tiendas de Conveniencia

### ¿Requiere visita de campo?

NO

### Criterios de resolución

Cumpliendo en tiempo y forma de los requisitos para obtener para poder hacer la entrega de la credencial plastificada al ciudadano.

### ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Secretaría de Desarrollo Rural	Tepic, Colonia: El Tecolote, Calle: Av. Jacarandas, CP: 63135
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 212 4458	

### Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Ing. Pablo Galván Ayala	Subsecretario	rural.subsecretaria@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.